

Martes, 18 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

EDICTO. Aprobación definitiva del Presupuesto General ejercicio 2026.

Transcurrido el plazo de exposición de la aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2026 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal funcionario y laboral, sin que se hayan interpuesto reclamaciones, se considera definitivamente aprobado y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Se adjunta Anexo.

Almoharín, 12 de agosto de 2026

Antonia Molina Márquez
ALCALDESA-PRESIDENTA



Martes, 18 de agosto de 2026

ESTADO DE INGRESOS 2026		
CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1º	IMPUESTOS DIRECTOS	341.302,60
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS	19.750,00
3º	TASA Y OTROS INGRESOS	613.673,00
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.272.460,35
5º	INGRESOS PATRIMONIALES	22.500,00
	TOTAL, OPERACIONES CORRIENTES	2.269.685,95
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.262.599,96
	TOTAL, OPERACIONES DE CAPITAL	3.262.599,96
	TOTAL, OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.532.285,91
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	50.603,83
9º	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL, OPERACIONES FINANCIERAS	50.603,83
	TOTAL, INGRESOS.	5.582.889,74
ESTADO DE GASTOS 2026		
CAPÍTULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1º	GASTOS PERSONAL	609.030,21
2º	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y S.	1.365.564,35
3º	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.904,42
	TOTAL, OPERACIONES CORRIENTES	2.061.498,98
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	INVERSIONES REALES	3.321.250,19
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	TOTAL, OPERACIONES DE CAPITAL	3.321.250,19
	TOTAL, OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.382.749,17
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS	14.400,00
	TOTAL, OPERACIONES FINANCIERAS	14.400,00
	TOTAL, GASTOS.	5.397.149,17

Martes, 18 de agosto de 2026

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

PLANTILLA

FUNCIONARIOS DE CARRERA					
ESCALA	PUESTO	NUMERO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
HABILITACION NACIONAL	SECRETARIA-INTERVENCION	1	A1/A2	26	PROPIEDAD
ADMINISTRACION GENERAL	AUXILIAR	1	C2	18	PROPIEDAD
ADMINISTRACION GENERAL	AUXILIAR	1	C2	18	PROPIEDAD
ADMINISTRACION GENERAL	AGENTE NOTIFICADOR	1	C2	18	PROPIEDAD

LABORAL FIJO					
SERVICIO	PUESTO	NUMERO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	AEDL	1	C2	18	
ESCUELA INFANTIL	EDUCADORA	1	C2	18	
SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO BIENES DE DOMINIO PUBLICO	ENCARGADO	1	C2	18	

LABORAL EVENTUAL				
SERVICIO	PUESTO	REGIMEN	PLAZA	OBSERVACIONES
SEPULTURERO-ENTERRADOR	SEPULTURERO-ENTERRADOR	EVENTUAL	1	COFINANCIADOPCEM EMPLEO JUNTA 2025
CONSULTORIO MÉDICO, INSTLACIONES	CONSERJE	EVENTUAL	2	COFINANCIADO PCEM EMPLEO 2026 JUNTA DE EXTREMADURA



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0157

Martes, 18 de agosto de 2026

DEPORTIVAS				
INSTALACIONES MUNICIPALES	LIMPIEZA Y MNT. INSTALACIONES	EVENTUAL	7	COFINANCIADO JUNTA DE EXTREMADURA PCEM EMPLEO 2026
PISCINA	SOCORRISTAS	EVENTUAL	3	COFINANCIADO PLAN DE EMPLEO DE EELL 2026 DE LA DIPUTACION
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	ASISTENTE E.I.M.	EVENTUAL	1	COFINANCIADO JUNTA DE EXTREMADURA PCEM ESCUELA INFANTIL
OCIO Y TIEMPO LIBRE	MONITORAS	EVENTUAL	2	COFINANCIADO JUNTA DE EXTREMADURA PCEM CONCILIACION Y CORRESPONSABILIDAD
	DIRECTORA		1	
BIBLIOTECA	ENCARGADA BIBLIOTECA	EVENTUAL	1	COFINANCIADO PLAN DE EMPLEO DE EELL 2026 DE LA DIPUTACION
AYUDA DOMICILIO	A AUXILIAR	EVENTUAL	4	COFINANCIADO PCEM ATENCION RESIDENCIAL
INSTALACIONES MUNICIPALES	LIMPIEZA Y MNT. INSTALACIONES	EVENTUAL	2	COFINANCIADO PLAN EMPLEO EELL 2026
COLEGIO	CONSERJE	EVENTUAL	1	COFINANCIADO PCEM EMPLEO JUNTA 2026

Esta aprobación definitiva del Presupuesto, podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Almoharín, 12 de Agosto de 2026.
La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. : Antonia Molina Márquez.

